ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

MEMORANDO

No. 202103000000053

FECHA: 2021-01-27 09:21:19

PARA: NUBIA RODRÍGUEZ RUBIO
Directora Jurídica (E)

DE: ANTONIO JOSÉ SUÁREZ ALBARRACÍN
Director Sinfónico

ASUNTO: Remisión actas de inicio

Estimada doctora Nubia,

Adjunto a la presente las actas de inicio de los contratos relacionados a continuación, para información y fines pertinentes

Item	N° Contrato	Nombre Contratista
1	277-2020	Instituto Distrital de las Artes IDARTES
2	342-2020	Organización Totall Pro SAS

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ SUAREZ ALBARRACÍN
Director Sinfónico

Anexo: 2 folios
Proyectó: Patricia Montoya Suárez

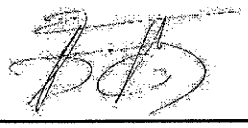
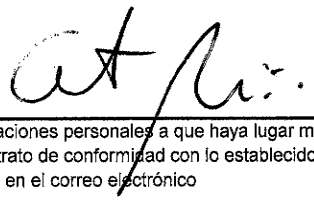
Recibí:
Nubia Umba
27-01-2021

ACTA DE INICIO

GC-F-05
Versión 8

INFORMACION CONTRACTUAL				
1. Contrato No	342-2020			
2. Nombre del Contratista	ORGANIZACIÓN TOTALL PRO S. A. S.			
3. Identificación del Contratista	NIT 900.305.935-6			
4. Cargo del Supervisor	DIRECTOR SINFÓNICO			
5. Nombre del Supervisor	ANTONIO JOSÉ SUAREZ ALBARRACÍN			
6. Cédula del Supervisor	80.217.249			
7. Objeto Contractual	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE SONIDO, MICROFONOS Y BACKLINE, NECESARIOS PARA LA AMPLIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ Y EN LOS QUE HAGA PARTE			
DECLARACIÓN DE INICIACIÓN				
8. Número del Registro Presupuestal y Fecha	758 del 31 de diciembre de 2020			
9. Fecha de aprobación Póliza	31/12/2020			
10. Valor del contrato	$ 245.000.000			
11. Plazo del contrato.	Inicio	31/12/2020	Terminación	28/02/2021 o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
12. Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la OFB.	ANTONIO JOSÉ SUAREZ ALBARRACÍN	Telefónico: 2320266 Escrito: Cra. 15 bis N° 31A-21 Correo electrónico: asuarez@ofb.gov.co		
13. Responsable para autorizar bienes y servicios	ANTONIO JOSÉ SUAREZ ALBARRACÍN	Telefónico: 2320266 Escrito: Cra. 15 bis N° 31A-21 Correo electrónico: asuarez@ofb.gov.co		
14.Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	FELIX ANDRÉS DAZA GUTIÉRREZ	Telefónico: 6946753 Escrito: Carrera 8 F Bis A No. 163 C - 12 Correo electrónico: comercial@totallpro.com		

NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal

17. Como constancia de lo anterior se firma presente acta, hoy:	31/12/2020
15. Firma del Contratista	
16. Firma del supervisor	

Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico